

# Factura

MARÍA EUGENIA, GÁLVEZ FLORES  
 Nit Emisor: 15430677  
 MARIA EUGENIA GALVEZ FLORES  
 18 AVENIDA 17-13 RESIDENCIAL LA RIVIERA, zona 11, Guatemala,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377936  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 64A1528D-EE70-49A0-A3C1-259536F64602  
 Serie: 64A1528D Número de DTE: 4000336288  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 11:36:46  
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 11:36:47  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del (03/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número (MEM-517-2022).	13,096.77	0.00	0.00	13,096.77	IVA 1,403.225357
TOTALES:					0.00	0.00	13,096.77	IVA 1,403.225357

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



V. B. O.   
 Lic. Marco Estuardo Ordoñez García  
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Marco Estuardo Ordoñez García  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número / **MEM-517-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el , me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica

- Revisión y análisis del expediente DGH-1577-2022.
- Revisión y análisis del expediente DGH-1580-2022.

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión virtual de COMUDE, viernes 14 de octubre.

d) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Se revisó un total de 69 expedientes.

e) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de los Oficios: 848, 849, 887- 2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos al Despacho Superior.
- Elaboración de los Oficios: 820, 824, 874, 935 al 939-2022/UAJ/MEOG/megf, dirigidos a la Dirección General de Energía.

Atentamente,



María Eugenia Gálvez Flores  
DPI No. (1811026682106)

**Aprobado**

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



Vg. Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible